

ANTECEDENTES

Y

CARÁCTER DE LA LITERATURA

EN EL RÍO DE LA PLATA (1)

I

CULTURA DE AMÉRICA, Y EN ESPECIAL DEL RÍO DE LA PLATA,
DURANTE EL PERÍODO COLONIAL.

Es creencia vulgar, propagada por escritores que han gozado de merecida reputación y fama por sus luces y posición política, que España tenía sepultados en las tinieblas de la ignorancia á los pueblos de América sujetos á su dominio. *El Repertorio Americano*, publicación altamente acreditada por la erudición y nombradía de sus autores, y que veía la luz en Londres cuando las colonias hispano-americanas, recién emancipadas de la Metrópoli, trabajaban por constituir definitivamente su nuevo modo de existencia política, estampaba en sus páginas como expresión de la verdad histórica, los siguientes conceptos: «Mas no bastaba privar á los americanos de la libertad de acción, sino se les privaba también de la del pensamiento. Persuadidos los dominadores de la parte más hermosa y más considerable del Nuevo Mundo, de que nada era tan peligroso para ellos como dejar desenvolverse la mente, pretendieron mantenerla encadenada, desviándonos de la verdadera senda que guía á la ciencia menospreciando y aún persiguiendo á los que la cultivaban». Después de referir el modo con que se dispensaba la enseñanza

(1) La reciente publicación del libro PALMAS Y OMBUES, nos ha sugerido la idea de emprender el presente trabajo, que dedicamos al erudito historiador y sabio agrónomo, Dr. don Domingo Ordoñana.—D. G.

á los hijos del habitante de América en las escuelas de primeras letras, agrega: «De ahí pasaban á los estudios, conventos y demas establecimientos de enseñanza, ó á los colegios y universidades, en las pocas ciudades donde los había. Eran, empero, semejantes establecimientos un monumento de imbecilidad», etc. Más adelante afirma: «En Buenos Aires, á pesar de que había Audiencia, no se permitió nunca establecer una academia teórico-práctica de leyes, como la había en Chuquisaca: tampoco se le concedió, en medio de repetidas instancias, fundar una Universidad». Semejantes imputaciones, que pudieran ser uno de tantos anatemas como en la época de la emancipacion se fulminaron contra España, enardecidas las pasiones por la sangrienta lucha que entónces se produjo, se han venido repitiendo sucesivamente hasta el día por escritores de nota, ménos justos é imparciales que otros de sus coetáneos. Pero examinadas las cosas á la luz de la verdad histórica, pronto se advierte la falta de fundamento de tan duros fallos condenatorios.

El descubrimiento y poblacion de las Indias Occidentales, como entónces se decía, coincidió con el florecimiento de las Universidades españolas, que en el siglo décimo-sexto alcanzaron un esplendor tal que á algunas de ellas les dió fama por el mundo. España comunicaba naturalmente á América el espíritu de cultura que en su propio seno se difundía. La historia lo acredita. Luego que las circunstancias de la conquista permitían constituirse de un modo estable á las colonias que, en medio de vicisitudes azarasas, se iban estableciendo en América, la enseñanza, no ya de primeras letras, sino de los estudios mayores, era promovida por los colonos ó por sujetos de calidad, secundada por las autoridades inmediatas y autorizada por los Monarcas. Otras veces el impulso procedía de aquellas autoridades y aún de la Metrópoli. Esto sucedió en todas épocas, desde los primeros pasos de la conquista hasta el momento mismo de la emancipacion de las colonias. Así Méjico, Lima, Quito, el Cuzco, Chile, Chuquisaca y Córdoba, tuvieron excelentes universidades y colegios. Por cédula de Carlos III se mandó asimismo instituir una en Buenos Aires.

Méjico, que por la prioridad de su conquista y mayor proximidad á la Metrópoli, pudo recibir más inmediatamente que otras partes de América los efectos de la nueva civilización que Colon importó el primero á las recién descubiertas tierras, vió florecer en su seno, pasada la primera mitad del décimo-sexto siglo, una de las más insignes universidades de los tiempos modernos. Erigióla el emperador Cárlos V por cédula de 21 de Setiembre de 1551. La mayor parte de los estudios que se enseñaban en las famosas universidades de Salamanca, Paris, Bolonia y Oxford, eran tambien allí enseñados por maestros sapientísimos. «Poco á poco fueron creciendo estas cátedras, dice el eximio escritor don Luis Fernández Guerra, refiriéndose á aquella universidad, hasta venirse á contar cinco de Teología, una de Disciplina Eclesiástica, siete de Jurisprudencia Canónica y Civil, cinco de Medicina, dos de Filosofía, una de Matemáticas, otra de Retórica, y dos de lenguas mejicana y otomí. Logró reunir su claustro insigne más de doscientos doctores; miéntras para los cursos, matrículas y grados veía sujetos á sí aquel emporio de las letras numerosos colegios en la capital, y nueve seminarios de ciudades sufragáneas. De él salieron, por último, cien obispos, otros tantos consejeros reales, y no se pueden reducir á número los varones eminentes para todas las carreras del Estado» (2). Testimonio elocuente, negado á toda otra nacion conquistadora, del generoso celo con que los colonizadores españoles se empeñaron en formar de las Indias Occidentales una segunda patria, no ménos culta que la nativa.

Al fijar la consideración, conforme á nuestro propósito, en las antiguas provincias del Río de la Plata, conviene advertir que se han encontrado en un caso muy distinto que Méjico y el Perú. Aparte de las trabajosas vicisitudes en que los colonizadores de las vastas regiones descubiertas por Solís y Gaboto estuvieron envueltos sin descanso con las tribus de indios que, como los charrúas y guaraní, se mostraban indomables, á diferencia de las que ménos feroces se fueron sometiendo al imperio de la vida civil, concurrían causas excepcionales á

(2) Don Juan Ruiz de Alarcon y Mendoza.

dificultar un movimiento progresivo, más acelerado que el que se produjo en aquellas provincias. Los países del Río de la Plata y Paraguay, mientras formaron parte del virreinato del Perú, no llegaron á adquirir una regular, aunque todavía muy deficiente y precaria organizacion, hasta que Hernando Arias de Saavedra promovió y obtuvo de la real Corona la division de tan vasto territorio en las provincias, bajo el mando de sus respectivos gobernadores con asiento en la Asuncion y en Buenos Aires. Por entónces (primer tercio del décimo-séptimo siglo) comenzaron las depredaciones de los Paulistas, toleradas cautelosamente por los portugueses establecidos en el Brasil, y las usurpaciones de territorio con que éstos, en Río Grande y la Banda Oriental del Uruguay, inquietaron sin cesar á los españoles. La continúa alarma en que vivían no tuvo término hasta que el primer virrey del Río de la Plata, don Pedro Zavallos (año de 1777) arrojó á los portugueses del suelo que hoy forma la República Oriental del Uruguay, siendo detenido en la carrera de sus triunfos, cuando se encaminaba á Río Grande, por despachos de la Corte de Madrid que le comunicaban la suspension de hostilidades concertada con Portugal.

Tan frecuentes é inopinadas habían sido en todo tiempo, durante casi dos centurias, aquellas invasiones, que áun en medio de la paz y á pesar de las más formales protestas de buena armonía y correspondencia, distraían sériamente la atención de las autoridades. El gobernador don Francisco de Bucareli, en memoria dirigida á su sucesor don Juan José de Vertiz, año de 1770, se expresaba en estos términos: «Aunque las órdenes de la Corte en el estado presente, del de Lóndres y Portugal y el de esta provincia, indican el evidente claro conocimiento de la amigable union, buena armonía y correspondencia que mutuamente se observa, importa mucho desconfiar y prevenirse para resistir con vigor cualquier insulto, porque el artificio y astucia con que proceden los portugueses, han hecho, indispensablemente, precisar en todo tiempo estas precauciones, y por la misma razon se halla la mayor parte de nuestras fuerzas en la Colonia, islas de Martín García y Dos Hermanos, Montevideo, Maldonado, Santa Teresa, San Miguel

y demás puertos de la banda del Río de la Plata, y los del Río Grande» (3).

Dejamos insinuado que si bien la división gubernativa propuesta por Hernando Arias de Saavedra trajo consigo una mejora de mucha importancia, todavía el complejo de la administración general, distribuída, según el sistema de los monarcas españoles, en diversas ramas independientes entre sí, presentaba dificultades y defectos poderosos á entorpecer la prosperidad de las provincias del Plata. Basta recordar, en efecto, que la Audiencia de Charcas se hallaba á una distancia considerable de estas comarcas que de ella dependían: que la de Buenos Aires, con jurisdicción en las provincias del Río de la Plata, Paraguay y Tucuman, se instituyó pasada la primera mitad del décimo-séptimo siglo, atendiendo, decía Felipe IV, entre otras justas causas y consideraciones, *al bien de los vecinos de las dichas provincias y por lo que deseo el lustre y población de ellas*; y que la creación del virreinato del Río de la Plata, Paraguay, etc., data del año 1776. Sólo desde esta época vinieron á quedar equiparadas á Méjico y el Perú las mencionadas provincias disfrutando los beneficios de una gobernación expedita, en cuanto era posible entónces y lo permitían las leyes de Indias.

Con todo, la instrucción de la juventud, á que siempre estuvieron atentos, como queda indicado, los colonos de América, y en especial los regulares de la Compañía de Jesús, que se distinguían por su evangélica solicitud, perseverancia y sabiduría, hizo señalados progresos en las provincias de que venimos hablando. No puede desconocerse, por otro lado, á vista de los documentos oficiales que lo testifican, que los Gobernadores y Virreyes y particularmente los Monarcas, prestaban un eficaz apoyo á los Estudios generales cuando se les representaba la conveniencia ú oportunidad de erigirlos. Que velaban por ilustrar la geografía é historia del Nuevo Mundo, lo acredita bien la cédula expedida por Felipe II para que se observase el eclipse de luna que debía haber por el mes de Julio de 1581 á fin de tomar las verdaderas alturas de las provincias del Río de la Plata y averiguar con

(3) Rev. de la Bibl. Públ. de Buenos Aires, por don Manuel Ricardo Trelles.

precisión su longitud y distancia del reino, según cumplía se consignase en las cartas geográficas, ordenando asimismo que se reconociesen y recogiesen los documentos y papeles á propósito para la historia de dichas provincias, con encargo de proceder en ello con mucho cuidado, solicitud y diligencia: cédula inserta en la importante *Revista del Archivo General de Buenos Aires*, fundada bajo la protección del Gobierno de la provincia, por el erudito y diligente historiador don Manuel Ricardo Trelles. Son dignos de mención los conceptos que al escritor nombrado le ha sugerido la cédula. «No puede negarse, dice, que los Monarcas españoles pusieron bastante empeño en conservar la memoria de los sucesos que se producían en sus dominios de Indias, reconociendo la necesidad de una historia basada en el más exacto conocimiento de los hechos, *para que de lo pasado se pueda tomar ejemplo en lo futuro*, como dice la ley. Del mismo modo procedieron respecto de la Geografía y de la Historia natural de sus colonias».

Considerando las instituciones docentes de América bajo el dominio de la Metrópoli, á la luz de los principios que la sana crítica prescribe para el estudio y exacto conocimiento de la historia, fuerza será reconocer que en el particular se hizo cuanto racionalmente era entonces posible. Ya á principios del décimo-séptimo siglo, por iniciativa y generoso desprendimiento del obispo de Tucuman, don Fray Fernando de Trejo y Sanabria, se fundaron en Córdoba y Santiago del Estero colegios-seminarios, *en los cuales se debían leer por religiosos doctos todas ciencias*, según se explica el obispo en petición al Gobernador don Luis de Quiñones Osorio, para que le hiciese merced de las tierras necesarias al establecimiento de los Padres Jesuitas, á cuyo cargo estaban los estudios y demás fines de la Institución (4). El Colegio de Córdoba, llamado de Loreto, fué aprobado por cédula de Felipe III, fecha el 25 de Julio de 1609. Dióle fomento el Dr. D. Julian de Cortazar, su inmediato sucesor en la silla, *persona de grandes letras*, dice el P. Lozano, *que gustaba, cuando se lo permittan*

(4) En la Rev. de Trelles está inserta la petición.

las ocupaciones, de asistir á las funciones literarias (5). Por este tiempo fué el Colegio de Loreto erigido en Universidad, que pronto había de ser famosa, llegando á rivalizar con las mejor organizadas y más sábias de América. El Dean Funes, despues de insinuar que los estudios y organizacion de la Universidad de Córdoba *nos dan á conocer el progreso que hacia en estas partes el espíritu humano en la carrera de las letras*, se expresa del modo siguiente: «Buenos libros doctrinales, sin ese cúmulo de pequeñeces que hacen gemir la memoria; buen régimen y buenos preceptores: todo concurrió desde un principio á que se lograse un ventajoso aprovechamiento. Los autores de la más culta latinidad y los mejores poetas se hicieron familiares á los alumnos; quienes se emulaban en imitarlos por sus composiciones prosáicas y en verso» (6). Se distinguía tambien en aquella ciudad por lo aventajado de los estudios y la sabiduría de sus maestros, el Colegio de Monserrate. El de Salta, en que, como en todas las casas de los regulares de la Compañía, se distribuía la enseñanza, se fundó en el primer tercio del siglo décimo-octavo. Pasada la primera mitad de éste, se establece otro en la Asuncion del Paraguay, para la educacion de la juventud, por el estilo de los de Córdoba. Del año 1726 data la creacion de la Universidad de Chuquisaca, á la cual se le otorgaron las mismas prerrogativas que gozaba la de Salamanca.

A consecuencia del extrañamiento que en el reinado de Cárlos III se hizo de los regulares de la compañía en todos los dominios españoles, se mandó por real cédula comunicada el 8 de Abril de 1770, que los bienes que con tal motivo les fueron ocupados, se aplicasen, entre otras cosas, *á mejorar la educacion de la juventud y la enseñanza en los estudios correspondientes á cada país, pueblo ó provincia*. El entónces gobernador de las del Río de la Plata, don Juan José de Vertiz, tomó providencias al respecto, oyendo á los Cabildos eclesiástico y secular. Merecen consignarse aquí las ideas que dominaban el espíritu de estas corporaciones, por donde se verá que estaban muy léjos, como

(5) Historia de la conquista del Parag., Río de la Pl. y Tuc.

(6) Ensayo de la Hist. Civ. de Bs. As. Parag. y Tuc.

equivocadamente se supone que sucedía durante el período colonial, de seguir la rutina escolástica en materias de enseñanza superior y de rendir párias á los contrahechos ídolos que la ignorancia había ido entronizando en las escuelas y que habían conducido á tan deplorable estado á las Universidades de España desde fines del décimo-séptimo siglo hasta el último tercio del décimo octavo, y aún más adelante. «Son necesarios, decía el Cabildo eclesiástico en su informe al Gobernador, dos cátedras de Filosofía. Los maestros que las regenteen no tendrán obligación de seguir sistema alguno determinado, especialmente en la física, en que se podrán apartar de Aristóteles, y enseñar ó por los principios de Cartesio ó de Gasendo ó de Newton, ó alguno de los otros sistemáticos, ó arrojando todo sistema para la explicacion de los efectos naturales, seguir sólo la luz de la experiencia por las observaciones y experimentos en que tan útilmente trabajan las Academias modernas». El Cabildo escolar, por su parte, no le iba en zaga en este punto, ántes bien declaraba sin rebozo: que «la Filosofía ó amor á la sabiduría, es al estudio de la naturaleza, tanto más esencial cuanto es proficua su penetracion, particularmente si se busca ésta á la luz de la experiencia y bajo las reformas que el gusto moderno ha útilmente introducido en las escuelas» (7). De resultas se estableció en Buenos Aires el Real Colegio de San Carlos ó Real Convictorio Carolino, acerca del cual decía años adelante el mismo Vertiz, siendo virrey, en su memoria al marqués de Loreto, su sucesor, que *era un establecimiento no sólo conveniente á muchos fines públicos, sino aún necesario en esta capital para recoger su juventud dotada generalmente de claros entendimientos, recomendando, por último, una enseñanza útil y libre de preocupaciones de escuelas*. La fundacion de la Universidad de Buenos Aires, instituída por reales cédulas, quedó pendiente.

Vertiz, tan solícito en promover instituciones de pública utilidad, autorizó igualmente el establecimiento de un teatro en Buenos Aires, *cuidando atentamente de que se purificase de cuantos defectos pudieran corromper la juventud*, como lo mani-

(7) Estos informes se encuentran en las Noticias históricas sobre la enseñanza pública en B. A. por D. Juan M. Gutiérrez.

fiesta en su citada memoria. «Así acrisolado el teatro (continúa), no sólo le conceptúan muchos políticos una de las mejores escuelas para las costumbres, para el idioma y para la urbanidad general, sino que es conveniente en esta ciudad que carece de otras diversiones públicas».

El mismo virrey Vertiz, á virtud del secuestro de los bienes de la Compañía, hizo trasladar á Buenos Aires y arreglar convenientemente una imprenta vieja y maltratada que los regulares poseían en el Colegio de Monserrate de Córdoba, teniendo para ello en vista que además de rendir algunos ingresos á la Casa de Expósitos, *proporcionaba al público los útiles efectos de la prensa*. Las mejoras introducidas por Vertiz, y sus generosos esfuerzos en orden á la propagacion de las luces y á la cultura general del pueblo, tuvieron dignos prosecutors en los que le sucedieron en el mando. Entre ellos se distinguió el virrey don Baltasar Hidalgo de Cisneros, bajo cuya proteccion fué fundado el *Diario del Comercio*, en el que, aparte de otros objetos de utilidad pública, eran tratadas con lucidez y erudicion materias científicas, históricas y literarias. «Cisneros, refiere un historiador ilustre (8), circuló el *Prospecto* por todo el virreinato, incitando á las corporaciones á suscribirse, diciendo que le merecían toda la proteccion y fomento que podían dispensarse, los objetos del nuevo periódico, deseando que se empleasen los medios que se habían propuesto sus redactores en la propagacion de las luces y conocimientos útiles, por cuanto jamas podrán obtenerse esos objetos sin la ilustracion y educacion de los pueblos». Formóse asimismo en Buenos Aires una *Sociedad patriótica, literaria y económica*, de la que fueron miembros, segun dicho historiador, los más notables literatos argentinos de la época.

Tales eran los elementos de vida intelectual que bajo la Metrópoli, en los últimos tiempos de su dominacion aquende el Océano, abrigaban en su seno las provincias del Río de la Plata. Preparadas estaban, á no dudarlo, para una era de florecimiento literario. Destellos que lo anunciaban, y que lo anunciaban nutrido en las ideas que á la sazón estaban transformando hondamente las sociedades europeas, aparecieron en el hori-

(8) El General don Bartolomé Mitre, en su «Historia de Belgrano».

zonte del Plata. Demostracion manifiesta de ello nos la ofrecen entre otros muchos argentinos de nota, los poetas y escritores don Manuel José de Labardén, don Patricio Basabilbaso, don Cayetano José Rodriguez, don José Antonio Miralla, el doctor don Juan Baltasar Maciel, director de los Reales Estudios, el historiador don Francisco Javier Iturri, y el orador sagrado don Fray Pantaleon García (9). Oigamos al General Mitre en el siguiente pasaje: «La República Argentina ha sido fecunda en oradores sagrados, sobre cuya cabeza inspirada han descendido más de una vez las lenguas de fuego del Espíritu Santo. Entre todos ellos sobresale Fray Pantaleon García, como el cedro que domina al hisopo. Este ilustre argentino, nacido en Buenos Aires, émulo de Fray Luis de Granada, y digno bajo algunos conceptos de ser comparado á Masillón por su sabiduría y su elocuencia, es apénas conocido en su país, y sus sermones han sido impresos en tierra extraña».

Los principios de la Ciencia Económica, traducidos por don Manuel Belgrano, la memoria sobre los medios de fomentar la agricultura, animar la industria y proteger el comercio, original del mismo, y los periódicos intitulados Telégrafo mercantil, rural, político-económico é historiógrafo del Río de la Plata, Semanario de Agricultura, industria y comercio, y Diario de Comercio, todos publicados por la imprenta de Buenos Aires y anteriores á la revolucion del año 1810, desmienten la errónea cuanto generalizada creencia, elevada por numerosos escritores á la categoría de verdad histórica incontrastable, de que la difusion de los conocimientos útiles y el comercio intelectual con el resto del mundo sabio estaba completamente vedado á los pueblos de América. Y aún cuando no era fácil que á sus manos llegasen las producciones con que Francia y otras naciones aventajadas enriquecían las ciencias y las letras (sin que se pueda negar con todo que muchas de las principales obras literarias y científicas que producía la Europa recorrieran la América y fuesen estudiadas por sus literatos), todavía es preciso convenir en que de España venía lo poco bueno que allí se publicaba. Feyjóo y Cam-

(9) V. los *Apuntes Biograficos de eserit. orad. etc. de la Rep. Argentina*, por el doctor don Juan M. Gutiérrez.

pomanes, que seguían con denuedo el movimiento científico y progresivo del siglo en que germinara la revolucion francesa, eran harto conocidos y gozaban de valimiento en el Río de la Plata. Feijóo, disipando las nieblas de la superstición é ignorancia que cubrían el cielo de España, y Campomanes, enseñando y abriendo la senda del progreso, ¡cómo no habían de ser gratos á los ojos de pueblos que á vista de las riquezas y fertilidad del suelo que pisaban, hacía casi tres centurias que venían luchando, para bien vivir, con la naturaleza y con los hombres!

Los primeros alientos de la vida intelectual de las provincias del Río de la Plata, coincidían justamente con la época de la restauración de las letras y del buen gusto en España, invadida hasta entónces desde el reinado de Carlos II por una plaga de poetas y escritores conceptistas y culteranos, que confundían los conceptos sutiles, estrambóticos y enrevesados, desleídos en un lenguaje no ménos extraño é ininteligible, con las galas y la fertilidad de ingenio. Las colonias que, como Méjico y el Perú habían alcanzado á dar de sí, á fines del siglo décimo-séptimo y principios del siguiente, poetas y escritores de fama, como la célebre monja de Méjico sor Juana Inés de la Cruz y el doctor don Pedro de Peralta Barnuevo, que compuso el poema *Lima fundada*, experimentaron el contagio del gongorismo. No parece sin embargo que hubiese tomado allí las proporciones que en España la perversion del gusto literario. Los corruptores del buen gusto influían inmediatamente en sus discípulos, que lo propagaban con la rapidez que las emanaciones deletéreas de un pantano inficionan la atmósfera. Los productos más informes de esta malhadada escuela morían, tarde ó temprano, en España; al paso que sólo atravesaban los mares, en manos de historiadores, cronistas, jurisconsultos, teólogos y profesores eruditos, los que respetando los fueros del sentido comun, merecían algun aprecio de los espíritus regularmente cultivados.

Los contados ingenios, algunos de gran erudición, que en los dos primeros tercios del siglo décimo-octavo aparecieron en España, no constituyen lo que propiamente se llama movimiento literario de una nacion. El movimiento literario, variado y rico en producciones de relevante mérito, se verificó en el último tercio del mismo siglo. A él pertenecen Meléndez, Jovellanos,

Fórner, Cadalso, Cienfuegos, Iriarte, los Moratines, y tantos otros poetas y escritores de primera nota, immortalizados por sus obras. La mayor parte de ellos sobresalían por su espíritu filosófico y esmero en la ejecución. Historiadores y críticos, excepción hecha de los sectarios de Hermosilla, presentan á Meléndez, en cuanto poeta, como el astro más brillante de aquellas lucientes pléyades. Consideradas las cualidades de este poeta, ¿quién podrá desconocer la magnificencia de la nueva era literaria? Con ella coincidían, segun decíamos, los puros y hermosos albores de las letras en las provincias del Plata. Un extraordinario acontecimiento alteró profundamente las relaciones de éstas con la Metrópoli. Los ingenios americanos tomaron rumbos hasta entonces apénas columbrados. La poesía ofrecerá caractéres determinados, correspondientes á la nueva situación social de las recién emancipadas colonias, de lo que trataremos en el artículo siguiente.

II

RASGOS DISTINTIVOS DE LA POESÍA AMERICANA DESPUES DE LA EMANCIPACION DE LAS COLONIAS.—POETAS DEL RÍO DE LA PLATA.—JOSÉ MÁRMOL Y ALEJANDRO MAGARIÑOS CERVANTES.

Hemos expuesto con la posible brevedad y segun nuestras cortas luces nos lo han permitido, las condiciones de vida intelectual de que América y en especial las provincias del Río de la Plata estaban en posesion cuando sobrevino la independencia. Este acontecimiento abría á los ojos de los pueblos hispano-americanos un horizonte ilimitado, y debieron creer que el genio de la libertad los conduciría á merecer el venturoso porvenir que depara al patriotismo y la virtud. Tan generoso anhelo los persuadió á escribir en sus códigos fundamentales la forma que juzgaron más adaptable á la vida política que inauguraban. Pero la manifestacion de sus sentimientos y aspiraciones necesitaba de un lenguaje inspirado por el entusiasmo creador y profético. Los poetas (como

siempre sucede) fueron sus intérpretes. A algunos de éstos, como al cantor de Junin, les cupo en suerte desplegar su voz entre las aclamaciones del triunfo. Otros lo hicieron más tarde; pero á raíz y por consiguiente bajo la inmediata influencia de los sucesos. En tal caso se encuentran en el Río de la Plata, el argentino Mármol y el uruguayo Magariños Cervantes, á quienes por asentimiento general y espontáneo de los pueblos cuyo patriotismo inflamaban, se les ha discernido el lauro de la primacía como representantes legítimos del espíritu, sentimientos, aspiraciones y tendencias de la América emancipada. Echeverría, Cuenca, Juan Cruz Varela, Gutierrez, en la República Argentina; Figueroa, Berro, Juan Carlos Gomez, en la Oriental, como tantos otros de no ménos renombre, ornamento imperecedero de sus respectivas naciones, enriquecieron el Parnaso del Río de la Plata con producciones de mérito sobresaliente. ¿Quién con más idealidad y aticismo que Echeverría? ¿Quién más ingenioso y correcto que Figueroa? Pero Mármol y Magariños consagraron con preferencia la caudalosa abundancia de su númen, cual si fuera el resultado de una vocación nativa, á cantar las glorias nacionales, á recoger el aliento de sus compatriotas para devolverlo transformado por su génio creador en imágenes sorprendentes, á profetizar el porvenir. Y estos son precisamente los rasgos distintivos del poeta americano castizo, en el ciclo poético que comienza en el acto de la emancipacion política de los pueblos de América y que todavía no ha agotado los ideales de que se alimenta: ciclo que pudiéramos llamar patriótico ó ciclo de la Independencia.

Así caracterizada, como debe serlo, la poesía hispano-americana posterior á la emancipacion de las colonias, fácilmente se concibe la razon de la preponderancia que en ella se advierte de la idea sobre la forma. Esa poesía no es el resultado de una elaboracion mental precedente, no trae su origen de un movimiento literario anterior; por el contrario, nació con la vida política de los pueblos en que se ha manifestado. Cuando los productos del ingenio son efecto de un movimiento literario preexistente, la idea y la forma en ellos están, digámoslo así, equilibradas, porque juntamente se han ido

cultivando. La forma, manifestacion externa del arte, se prepara: el asunto existe por sí mismo ó nace de las circunstancias. El poeta americano ha cantado por la patria y para la patria: no sometía sus composiciones á los fallos de la crítica académica. Es más: llegó hasta mirarse con desden el cultivo de la lengua nativa. ¿No hubo esclarecido vate que predicara el exterminio del idioma español en América?

Por otra parte, la gran revolucion literaria efectuada en Europa por el romanticismo, tuvo fácil acogida en América como más conforme á los principios de independencia que acababa de proclamar. Aquella escuela, rehacia á toda autoridad de que se había emancipado por completo, y extremando sus ideas de libertad literaria en la más amplia extension de la palabra, en el apogeo de su entusiasmo hubo de descuidar calculadamente la forma. No le bastó promulgar, que era lo legítimo, la libertad en el arte. Lo que tuvo poco valimiento en el Nuevo Mundo, iluminado por el sol de la libertad y solamente atento al porvenir, fueron las nebulosidades fantásticas y ultrasepulcrales de las producciones románticas.

Las circunstancias que concurrieron al establecimiento de los ingleses en la América del Norte y el sistema de administracion y gobierno empleado en sus colonias, que difiere, como es sabido, del que España adoptó para las suyas, debieron ser causa de que al tiempo en que unas y otras se emanciparon de las antiguas Metrópolis, quedaran constituídas en un estado social diverso. Eso no obstante, las observaciones que vamos á trasladar aquí de un publicista ilustre, son aplicables á los estados hispano-americanos en el tiempo presente, pues dicen relacion á todo país democrático. Describiendo Tocqueville la fisonomía literaria y las fuentes de poesía en las sociedades democráticas, presenta, entre otros rasgos, los siguientes: «La aristocracia conduce naturalmente el espíritu humano á la contemplacion de lo pasado, y hace que en lo pasado se complazca. La democracia por el contrario, comunica á los hombres una especie de aversion instintiva hácia todo lo antiguo. Bajo este punto de vista la aristocracia es mucho más favorable á la poesía, porque abultándose de ordinario y velándose los sucesos que se van alejando de nosotros, se prestan mejor á la pintura del

ideal..... (En cambio) los pueblos democráticos se complacen en lo que será mañana, y en este terreno, su imaginación, dilatándose y engrandeciéndose sin cesar, no reconoce límites. Esto ofrece un vasto campo á los poetas, permitiéndoles ver de lejos el cuadro en que se inspiran: cerrando los ojos á lo pasado, los abren al porvenir. . . . Los destinos humanos, el hombre, considerado no con respecto á su tiempo y á su país, sino frente á frente de la naturaleza y de Dios, con sus pasiones, sus dudas, sus sorprendentes prosperidades y sus miserias incomprensibles, vendrán á ser para estos pueblos el objeto principal y casi único de la poesía. . . . La literatura de los siglos democráticos, considerada en su conjunto, no presentará, como en los tiempos de aristocracia, la imagen del orden, de la regularidad, de la ciencia y del arte; en ella se encontrará generalmente descuidada la forma, y tal vez despreciada: el estilo será incorrecto, vago, superabundante, arbitrario, y casi siempre atrevido y vehemente (10).

Tocqueville presenta las proposiciones precedentes en términos generales y absolutos. Los rasgos por que se distingue actualmente la poesía hispano-americana, corresponderán, según nuestro modo de ver, á un espacio de tiempo más ó menos indeterminado que comienza en el acto de la emancipación de las colonias. Por eso nos ha parecido darle la denominación de *ciclo de la Independencia*. La poesía americana no es producto necesario de una civilización particular, *sui generis*, no de la vida íntima y condiciones ingénitas de un pueblo: no está en igual caso que la poesía griega, la poesía árabe, el teatro español del Siglo XVII, el humorismo inglés, el romanticismo alemán. La poesía americana es manifestación accidental de un período de la vida política de los pueblos americanos, del período subsiguiente á la emancipación de las colonias. Cuando se habla de *literatura americana, poesía americana, poetas americanos*, en el concepto de presentar los caracteres que le hemos reconocido, no debe entenderse, pues, una literatura *peculiar á los pueblos de América*. Una literatura semejante es propia de todos los pueblos viriles y generosamente apasionados que se encuentran

(10) De la Democratie en Amérique.

en la situación y estado social en que los de la América española se han encontrado desde que se emanciparon de la Metrópoli. Los poetas americanos han cantado con preferencia á la patria, á la libertad, al progreso, no porque la poesía que se inspira en esas aspiraciones sea la peculiar de los pueblos de América, sino porque los sentimientos que nacen de ellas son los que más hondamente han agitado hasta el día de hoy su espíritu: porque están aún recibiendo el inmediato influjo de los extraordinarios acontecimientos que hicieron brotar las ideas que su fantasía creadora embellece y agiganta; porque rotos los vínculos que reducían la acción de los recién emancipados pueblos á un movimiento acompasado y mecánico, buscan en la esfera sin límites de la libertad individual las formas más perfectas por que han de modelar su vida. ¿Quién más que Quintana cantó á la patria, á la libertad, al progreso, á la virtud cívica? Imbuído en las ideas del décimo-octavo siglo, remontó su vuelo á las más altas esferas del pensamiento, que enardeciendo su fantasía ante los nuevos horizontes que anhelaba ver abiertos á su patria, hicieron brotar al númen que le agitaba los levantados conceptos y la vigorosa entonación de sus cantos. La invasión francesa excitó mayores bríos, los del patriotismo indignado, á su siempre generosa musa.

Sugiere, por otra parte, el conjunto de la actual literatura hispano-americana una observación que juzgamos conducente á la idea que venimos desarrollando. La poesía descriptiva, el drama, la novela, la epopeya misma, que fijan los ojos en lo presente ó en los tiempos pasados, han sido ya cultivadas, á raíz de la emancipación, por los literatos de América. Y es muy digno de tenerse en cuenta para calcular las variaciones de que es susceptible la poesía de los pueblos hispano-americanos, que algunos de sus más encumbrados ingenios han tomado para asunto de sus composiciones en prosa ó verso, ora episodios del período colonial, ora escenas que, sin serlo, retratan sin embargo costumbres tradicionales, ora los últimos alientos de una raza indígena extinguida. Dan testimonio elocuente de ello, contrayendo nuestra consideración á los países del Río de la Plata, la *Novela del hereje*, de Vicente Fidel López, *Caramurú*, *Celiar* y otras de Alejandro Magariños Cervantes, y el poema inédito *Tabaré* de Juan Zorrilla de San Martín.

Los preceptos de Aristóteles y Horacio, los cánones de Boileau, habían perdido ya su fuerza obligatoria en el orbe literario. ¡Qué prestigio les era dado alcanzar por lo mismo en el nuevo mundo emancipado, en la América independiente! Lo único que había de ocupar, ó lo que había de ocupar con preferencia el entendimiento de los poetas americanos, era el asunto de sus composiciones. Espontaneidad en la concepcion, valentía en los pensamientos, novedad en las imágenes, lujo de imaginacion, con poco miramiento á las delicadezas del estilo: tales debían ser sus más generales y prominentes cualidades. Ahora, si se quiere saber cuáles son los principios á que obedece esta poesía, inútil es buscarlos en tratados didácticos que no los pueden enseñar. Se les encuentra en las alocuciones, en las profesiones de fé literaria, digámoslo así, que han hecho los poetas, los críticos, los publicistas de América.

Magariños Cervantes, *iniciador de la poesía nacional en su país* (como ha dicho un erudito escritor que ha dotado al país de trabajos históricos de relevante mérito, el doctor don Domingo Ordoñana); Magariños Cervantes, el poeta, el novelista, el historiador, el jurisconsulto, el publicista ilustre á quien tributamos el humilde homenaje de que nuestro pobre ingenio es capaz en estos mal hilvanados artículos, esplanaba sus ideas acerca de la literatura americana, el año 1844, en las elocuentes páginas destinadas á manifestar el espíritu que presidía á la publicación de las *Brisas del Plata*. Quien desee conocer la índole, espíritu y tendencias á que obedece la literatura americana, lea ese trozo ciceroniano: no se puede decir más ni mejor en este punto: todo está allí expuesto y descrito de mano maestra. ¿Quién mejor que el patriarca ilustre de la literatura uruguaya podía señalar, desde la cumbre del Parnaso, la fuente Hipocrene de la América emancipada? Entresacaremos algunas proposiciones de aquel discurso que en realidad mutilamos, porque es preciso leerlo íntegro para apreciarlo debidamente. Pondremos por encabezamiento de cada una de ellas la clasificacion que en resúmen les corresponde:

Objeto de la poesía. — «No participamos de la creencia vulgar y egoísta que no le asigna otro que el de una música más ó ménos armoniosa, destinada únicamente á encantar el oído de las mujeres y de los hombres frívolos, sin conmovier el corazon ni la inte-

ligencia. — El sentimiento de lo bello y de lo bueno, el amor á la libertad, la redencion de los oprimidos, la fè en la Providencia, el triunfo de la idea sobre el hecho y del espíritu sobre la materia se levantan por todas partes como una elocuente protesta, y bajo la misteriosa ley del progreso, doquiera que volvamos los ojos, se cumple la gran palabra de Bossuet: *el hombre se agita y Dios lo lleva*».

Poesía lírica — «Hijos de la revolucion, hemos procurado penetrar en las entrañas de nuestra sociedad, buscando sin más norte que la fè, como Colon el Nuevo Mundo, la resolucion del problema político y social, cuyos misterios ha de revelarnos el triunfo definitivo de la democracia. Volvemos atrás la vista para cantar los gloriosos días de nuestra independencia. Para ensalzar la inteligencia, el patriotismo, la virtud, buscamos sus más altas manifestaciones en los hombres que en el poder supremo, en los campos de batalla, en las luchas de la prensa, en los debates de la tribuna, han merecido las bendiciones de la patria. Heraldo del porvenir, adalid de la justicia y de la verdad, el poeta, y *el poeta americano más que ningun otro*, tiene una mision eminentemente social que cumplir, si quiere merecer ese honroso dictado».

Recursos de la poesía lírica y de la poesía descriptiva. — «Para humedecer nuestra paleta, hemos pedido á la naturaleza sin rival del Eden americano, sus tintas magníficas, y en sus vírgenes selvas, en sus extraños animales, en sus inmensas cordilleras, en sus flores desconocidas, en sus ríos gigantestos, en las escenas originales de la vida de nuestros campos, hemos tratado de sorprender el sello de grandeza y poesía con que los marcó la divina mano al resbalar por la frente de América con el cariño de un padre á la hija predilecta de su corazon». Estas frases encierran una doctrina filosófica del arte literario: ese es el modo de espiritualizar el mundo físico, en que consiste la poesía: *sorprender el sello de grandeza y poesía con que marcó la divina mano á la naturaleza creada*: ese es el lenguaje que sale de los labios de aquellos elegidos vates que pertenecen á la estirpe de los Hugo y Lamartine, de los Fray Luis de Leon y los Manzoni.

Poesía dramática y épica. Novela y leyenda. — «Perdidos en las páginas de la historia del nuevo hemisferio, ó trasmitidos

de padres á hijos por la tradicion popular, existen hechos, episodios, rasgos, que son verdaderos diamantes: sólo esperan la mano del lapidario que ha de pulimentarlos». El mismo Magariños dió el primero el ejemplo en producciones que pueden servir de modelo. En la República Oriental sólo recordamos que lo haya seguido en una preciosa leyenda José Roman Mendoza, que hace años ha entregado á la prosa forense su privilegiado talento. El poema inédito *Tabaré*, del inspirado autor de la *Leyenda Patria*, es esperado con ansiedad por los amantes de la belleza artística. Parece que el autor lo sujeta cuidadosamente al toque de lima, siguiendo el ejemplo de los grandes maestros.

La tradicion hispana.—«Descendientes de un pueblo heróico, no hemos renegado de sus bellas tradiciones, ni roto el eslabon que une nuestra vida á su vida».

La idea y la forma.—«Sin descuidar la forma, opinamos que en la poesía americana debe predominar la idea sobre las condiciones mecánicas del arte, aunque será doble el mérito del que logre vencer todas las dificultades».

Elocucion.—«Conviene tener presente que el más bello y original pensamiento, mal expresado, es como la moneda defectuosamente acuñada, que siendo de buena ley, parece falsa».

Los defectos de elocucion, no sólo afean el discurso, sino que oscurecen y alteran el sentido de los pensamientos. El ejercicio de hablar y escribir convenientemente la lengua nativa, debiera empezar en las escuelas de primeras letras, despertando en los niños la aficion á los modelos de dicción castellana. Hemos insistido sobre este particular siempre que la ocasion se nos ha venido á las manos.

Hoy se nos presenta de nuevo, y la aprovechamos para lamentar el menosprecio en que se tiene generalmente aquel importante ramo de la enseñanza. Nuestro lamento es hoy mucho mayor que en otras ocasiones, á vista de haberse introducido recientemente en las escuelas un libro (11) en que campean los vicios de elocucion: la sintáxis, la ortografía, la prosodia, el diccionario, la propiedad en el uso de

(11) Serie gradual de libros de lectura, por el Dr. D. Alfredo Vásquez Acevedo.

las voces, su estructura misma, todo en él se menoscaba. Añádase á esto que el libro goza de un extraordinario prestigio y autoridad por emanar de una persona altamente colocada en los establecimientos públicos de enseñanza y á quien se atribuyen vastos conocimientos pedagógicos. Vamos á presentar una corta lista de los defectos en que abunda, para que se le ponga el oportuno remedio, si se estiman útiles nuestras advertencias. Sirva esta digresión de descanso á nuestros lectores.

.

III

ADVERTENCIA ACERCA DE LA NATURALEZA Y FIN DEL ARTE.—NOTICIAS BIOGRÁFICAS DEL POETA URUGUAYO ALEJANDRO MAGARIÑOS CERVANTES.

Al considerar los caracteres distintivos de la poesía americana en nuestros tiempos, nos ha venido naturalmente á la memoria la trascendental contienda en que filósofos y críticos están empeñados acerca de la naturaleza y fin del arte. En las conferencias que hace algunos años dimos en el Ateneo del Uruguay cuando se nos encomendó la cátedra de literatura que juntamente con otras varias se había instituído entónces, conferencias que fueron publicadas en este mismo diario, sostuvimos que la esfera del arte está circunscrita á la manifestacion de la belleza. Esta doctrina, que reputamos lógicamente fundada en principios fundamentales, no es empero la que más partidarios tiene así en América como en Europa; exceptuando quizás la Alemania. Sea como fuere, aunque es punto esencial en la filosofía del arte, no interesa directamente á la historia crítica de la literatura de una nacion. La influencia que hubieren ejercido en ésta las doctrinas aludidas, debería tenerse en cuenta al apreciar el movimiento literario de que se trata; la legitimidad de cada una de ellas es enteramente extraña. Nuestro primer intento fué extendernos sobre el

particular, y habíamos escrito algunas páginas que formarían el presente artículo; pero luego desistimos de la comenzada tarea por la consideracion antedicha. Lo que sí conviene recordar es que la poesía debe ser producto espontáneo del suelo y atmósfera social en que aparece, sin sujecion á reglas sistemáticas ni á influencias de escuela. Así será la expresion de la sociedad que la produce, tendrá colorido natural, lozanía y originalidad. Tal es el mérito y la importancia que la poesía americana alcanza en la historia crítica de la literatura.

Estábamos escribiendo las precedentes líneas, cuando llega á nuestras manos el tomo 2.º del *Estudio sobre Artigas y su época*, por don Justo Maeso. El interes que despiertan los trabajos de un escritor que, como el señor Maeso, reúne á una variada instruccion un vasto caudal de conocimientos y papeles inéditos sobre la historia del Río de la Plata, nos movió á hojear sus páginas. En buena hora lo hicimos, pues en ellas encontramos alguna noticia interesante al asunto que nos ocupa; á saber, una *canción patriótica* del año 1812, y unas *décimas* escritas en Canelones en 1815. La cancion alusiva á los triunfos de Artigas, fué publicada el 21 de Enero de 1812 en un suplemento del *Censor* de Buenos Aires que dice: «es una hermosa marcha militar con que he visto un ejército de 5,000 patriotas cantándola con lágrimas de entusiasmo». Las *décimas*, que el Sr. Maeso atribuye á don Antonio Gabito y que fueron presentadas al *Excmo. Sr. Protector de los Pueblos Libres* (Artigas) por el mismo Gabito, don Antonio Jesús de la Fuente y don Francisco Moran, por lo cual son dignas tambien de mencion, están inspiradas en sentimientos apacibles, generosos y humanos, circunstancias que las hacen tanto más notables cuanto los tiempos eran fragorosos. Dice así la primera:

La gloria del vencedor
Es perdonar al vencido,
Dar la mano al abatido,
Prodigarle su favor:
Porque es ventura mayor

Hacer un solo dichoso,
Que en pena, muerte y destrozo
Abismar el mundo entero,
Aunque con esto el guerrero
Adquiera un nombre famoso.

En la advertencia preliminar del presente trabajo, manifestamos que la reciente publicacion del libro *Palmas y Ombúes* nos había sugerido la idea de emprenderlo. *Iniciador de la poesía nacional en su país*, y representante legítimo, en el Río de la Plata, de los sentimientos y aspiraciones de la América emancipada, nadie con mejores títulos que él debe ocupar un puesto preferente en un estudio de literatura americana. Su glorioso nombre pasará á la posteridad, y en los estudios históricocriticos que en lo sucesivo se emprendan, han de ser buscados con avidez toda clase de datos referentes á su vida. Algunos poseemos nosotros, y reservándonos ampliarlos en tiempo oportuno si logramos adquirir mayores luces, sólo daremos ahora aquellos de que tenemos entera certidumbre.

D. Alejandro Magariños Cervantes nació en Montevideo el 3 de Octubre de 1825. Fueron sus padres D. José María Magariños, de la misma ciudad, y Dña. Encarnacion Cervantes, natural de Cartajena en el reino de Murcia. Su padre se distinguió en la carrera militar, cuyos estudios hizo en el Colegio de Cadetes de San Fernando en España, alcanzando por sus méritos el empleo de coronel de infantería de línea. Tuvo D. Alejandro por primeros maestros á D. Manuel Besnes Irigoyen, famoso calígrafo, y al eminente educacionista D. Juan Manuel Bonifaz. Estudió humanidades en el Colegio del Dr. D. Manuel Rafael de Vargas, canónigo de Guadix, y los idiomas latino, inglés, francés é italiano, que tanto habian de servirle para discurrir desembarazadamente por los dominios del saber y en especial de las bellas letras, á que con marcada predileccion le llamó siempre su talento. Acababa de ingresar en la Universidad, cuando fué cerrada el año 1843 á consecuencia del sitio de la capital por el ejército de Rosas; pero el Gobierno de la Defensa, conecedor de las sobresalientes dotes que le adornaban, le permitió por gracia especial continuar sus estudios de derecho con el Dr.

Alsina. Pasó al Brasil á fines del año 1844, permaneciendo en Río Janeiro durante algunos meses, ocupado, como siempre, en estudiar y escribir versos. Allí elevó el corazón y el pensamiento á las más sublimes esferas de la belleza poética, dotando á la América, dotando al orbe literario, de una de esas creaciones excepcionales que revelan por entero al artista. Aludimos á la composición dedicada al *Mburucuyá, ó flor de la pasión*, que no hubiera merecido conceptos más altos y originales, acentos más delicados y tiernos á la musa de Lamartine. Magariños cerró el camino á todo otro poeta que intente describirnos aquella flor misteriosa. ¡Qué estrofa podrá presentarse, en ninguna literatura, que encierre un pensamiento más oportuno y feliz, y que esté ejecutada en un tono más profundamente melancólico que aquella en que el poeta cristiano busca, enlutada el alma, el origen de la flor?

Y acaso cuando Él, herido,
Ya sin fuerzas, tristemente
Al pecho inclinó la frente
Sin exhalar un gemido,
De aquella sangre inocente
Una gota cayó al suelo;
Y la tierra sin consuelo
Brotó una flor de esperanza,
Como prenda de alianza
Entre los hombres y el cielo.

Leímos por primera vez hace años, esta composición, fechada en Río Janeiro, en un periódico que poseemos, *La Antorcha*, publicado en Barcelona por el célebre frenólogo don Mariano Cubí y Soler, de quien luego tendremos que hacer una curiosa referencia. A mediados del año 45 regresó Magariños á Montevideo. Parece como que un genio inquieto le persiguiera sin descanso, y no le abandonara hasta que en ambos mundos hubiese dejado las brillantes huellas de su paso. En Diciembre de 1846 se embarca para España. ¡Dejadlo, que va á recoger laureles imperecederos, y á honrar á su patria en tierra extraña! No sabemos á punto fijo el itinerario que siguiera Magariños ántes de

establecer su residencia en Madrid, que mantuvo hasta el año 1851, en que pasó á Francia; pero sí sabemos que en ese espacio de tiempo recorrió la mayor parte de las provincias de la península. También ignoramos hasta el día los pormenores de su vida literaria durante esas peregrinaciones. Podemos, no obstante, ofrecer á los lectores de *El Siglo*, una interesantísima noticia que nos proporciona el periódico ántes citado. Don Mariano Cubí y Soler fué uno de los hombres verdaderamente sabios de que puede gloriarse España en nuestros tiempos. Baste saber á los que no conozcan sus obras, que rompió lanzas con el célebre Balmes: que mereció el singular honor en nuestra época de ser procesado por sus doctrinas filosóficas; y que llegó á hacerse árbitro de la mente por la inspeccion de los cráneos, con asombro de las gentes. Pues bien: en el número correspondiente al 16 de Junio de 1849, del periódico *La Antorcha*, se registra una correspondencia de Cubí fecha en Granada el 3 del mismo mes, que entre otras cosas, dice lo siguiente: «Hablando de Málaga no puedo dejar en silencio el nombre de don Alejandro Magariños Cervantes. A este aventajado jóven, que en lugar de hablar de la Frenología sin comprenderla, quiso ántes estudiarla y buscar la verdad que en ella halló, le reconocí la cabeza, y le dije que nació para escritor, poseyendo en grado aventajado todos los elementos ó facultades para la poesía. A los tres ó cuatro días me enseñó unos versos de un mérito sobresaliente de que era autor. En la actualidad publica en la Biblioteca del Mediodía una novela intitulada *La Estrella del Sud*, que no puedo ménos de recomendar. Es autor del testimonio público que me dieron los malagueños, y de otro artículo, muy bien escrito, respecto á la Frenología y sus tendencias morales, que haría honor á cualquier autor por elevado que fuese su mérito. Al pensar yo en los innumerables juicios frenológicos que de esta clase he hecho con respecto á personas determinadas y en las dificultades y obstáculos que se me han presentado, no me canso de repetir: «pobre de mí si la Frenología no fuese verdad». De este documento se deduce que el poeta Magariños hubo de verse seducido por los admirables inventos del famoso frenólogo. En la misma tentacion cayeron por entónces la mayor parte de los poetas, novelistas y demás gentes de imaginativa. Y por cierto

que de ellos, como que eran hombres notables y celebridades contemporáneas, fué de quienes sacó mayor provecho el incansable frenólogo para la propagacion de su sistema.

En Madrid publicó Magariños: *Caramurú, Celiar, La Estrella del Sud, Las plagas de Egipto, Horas de Melancolla*, la traducción de la *Conspiracion de Catilina* (de Salustio), varias obras dramáticas y otras producciones literarias, escribiendo al mismo tiempo en periódicos como *La Ilustracion, La Semana, La Patria, El Orden*. Trabajó relaciones de afectuosa é íntima amistad con los literatos más distinguidos, que conocían su talento. Zorrilla, Ventura de la Vega, Cánovas del Castillo, el historiador Lafuente, Castelar, Oliván, Rúa Figueroa, Baralt, Orgaz, y otros poetas, escritores y sabios, se ocuparon en aquilatar los méritos del vate americano que presentaba ante sus ojos la espléndida y maravillosa naturaleza y originales costumbres y episodios interesantes del mundo de Colon. En el libro *Violetas y Ortigas*, publicado ha poco por Magariños, se encuentran la mayor parte de esos honrosísimos testimonios. Trasladóse á Paris el año 1851 en donde publicó *La Revista de Ambos Mundos*, periódico el más erudito de los que á la sazón veían la luz pública en lengua española, siendo á la vez corresponsal de varios periódicos de América, entre ellos *El Mercurio* de Valparaiso y *La Constitución* de Montevideo, redactada por el Dr. D. E. Acevedo. Dió tambien á la prensa los *Estudios históricos, políticos y literarios sobre el Rio de la Plata, Las veladas de invierno* y otras producciones de índole literaria. Hizo algunas excursiones por Inglaterra y Bélgica. Por el año 1855 regresó á su patria. En Buenos Aires publicó la *Biblioteca Americana*, que consta de ocho volúmenes, y en Montevideo las *Brisas del Plata*, el drama *Amor y Patria, La Iglesia y el Estado*, el *Album de Poesías Uruguayas*, etc.etc. En la página 304 del libro *Palmas y Ombúes*, recientemente publicado, está la lista de sus obras.

Las noticias que accidentalmente hemos recogido de sus labios las repetidas ocasiones en que de largos años á esta parte hemos tenido el placer de tratarle, y las que pudiéramos adquirir de sus deudos más allegados, con quienes nos ligan vínculos de atenta amistad, aparte de las que resultan de los periódicos y demas fuentes aprovechables, nos habilitarian para seguirle paso

á paso desde que volvió á pisar playas americanas hasta el día de hoy. Pero no nos parece que debamos hacerlo, ni á la generalidad de los lectores de este diario les son desconocidos los hechos más culminantes de su vida literaria y política en el Río de la Plata. Basta á nuestro intento dejar consignado: que la ocupacion constante y predilecta de su vida ha sido en todas partes el cultivo de las letras: que su corazon ha estado siempre abierto á las afecciones y sentimientos más puros, elevados y nobles, y su lira templada para los arrobamientos que infunde la belleza y sublimidad que la divina mano ha estampado en la naturaleza creada, en las heróicas acciones y en los mundos invisibles del pensamiento: que ama entrañablemente la juventud de su patria á quien quisiera ver sublimada con los lauros inmarcesibles que coronan su venerable frente, y que esa juventud, llena de entusiasmo y admiracion, lo proclama y saluda como al *Patriarca ilustre de las letras Uruguayas*. El día que la juventud le rinda el homenaje que le espera de una manifestacion pública y solemne de reverente cariño y reconocimiento á sus virtudes y méritos todavía, oirá de su voz, algo apagada, pero varonil y llena de fuego, cuáles han sido los escondidos agentes que agitaran su alma en todo el curso de su vida: ¡Dios, la patria, la libertad!

En el artículo siguiente daremos á conocer algunas de las flores poéticas que la cuidadosa mano del viejo cultivador ha puesto al abrigo de las *Palmas* y los *Ombúes*.

IV

PALMAS Y OMBÚES: POESÍAS DE ALEJANDRO MAGARIÑOS CERVANTES

El arte es idealista por esencia. Si limitamos el orden de las existencias á los objetos que caen bajo la acción de los sentidos, la belleza desaparece del mundo. No es una cosa real, corpórea, sino el reflejo de la soberana esencia difundido por los espacios. El concepto que de ella se forma el artista por intuicion espontánea á vista de la naturaleza y de la vida, es la fuente única

de la poesía. Por eso la noción de un ser absoluto, creador del Universo, es inseparable del concepto del arte. Por eso todos los poetas, todos los artistas merecedores de ese altísimo dictado, han creído en la existencia de Dios; ó si con la lengua lo han negado alguna vez por incomprendible extravío, lo han reconocido y proclamado elocuentemente por medio de sus obras, de los productos fieles de su ingenio. ¿Cómo no, si de aquella soberana frente de vida y de luz recibían el *mens divinior* que agitaba su espíritu? Por eso, repetimos, todos los poetas, todos los artistas, han creído en Dios y en el mundo suprasensible. La duda, el excepticismo, el mismo sarcasmo pudo haber contaminado los cantos de tal cual otro poeta que pagara tributo á la corriente pasajera de las ideas de su tiempo. Pero nunca esos mismos poetas han abandonado en sus creaciones verdaderamente artísticas los recursos que sólo la idealidad extrasensible les ha podido suministrar para cumplir el ministerio excelso de que intentaban revestirse. El realismo en el arte, equivalente al materialismo en filosofía, no es arte: es la corrupcion, es la repugnante y menguada relajacion de las artes.

Por dicha, el Patriarca de las letras Uruguayas nació poeta en toda la extension de la palabra, y desde los primeros albores de su inteligencia hasta el día presente profesó manifiestamente, con incontrastable firmeza, los principios más puros del espiritualismo. Cuando en 1844 desplegó su valiente *Lábaro* al viento, la América vió brillar en él las letras de fuego de una inscripcion sublime. *Poetas americanos*, decía, *teneis una mision eminentemente social que cumplir; confiad en la Providencia; tratad de sorprender el sello de grandeza y poesia con que la divina mano marcó la naturaleza sin rival de nuestro magnífico hemisferio.*

Empapadas en las purísimas aguas de aquella fuente de vida, pasan hoy á manos de las gentes las flores poéticas que la cuidadosa mano de su viejo cultivador ha puesto al abrigo de las *Palmas* y los *Ombúes*. A su frente llevan el mismo *Lábaro* que en 1844 levantó arrogante. Se complace á vista del afan con que la juventud de su país se lanza en pos de los maravillosos descubrimientos y sorprendentes teorías científicas de los tiempos que alcanzamos; más no deja de advertirle que «desgraciadamente

con la eliminacion del recto y genuino concepto de Dios, por más que crean con sinceridad ó aparenten otra cosa sus opositores, se vienen al suelo las creencias, ideas y sentimientos que han sido hasta ahora el lábaro santo, la gran fuerza moral, la columna más firme del derecho y la justicia, y en suma, el ideal de la humanidad».

Tal vez el humano pensamiento, considerando en la naturaleza y sus causas, perdida aquella luz que viene de lo alto, se sumerge, en inútiles contemplaciones. Entónces,

«El pavoroso espectro de la muerte
En la callada oscuridad asoma,
Y ante el frío glacial que en torno vierte,
Del hombre más audaz la fibra doma.
En vano quiere levantar la frente:
Una mano invisible le atenaza,
Y extraña, horrible punzadura siente
Que el alma y corazon le despedaza».

Desengañado ante las falaces promesas de una ciencia presuntuosa, considera su pequeñez; pero levantando los ojos al cielo, vuelve á columbrar la luz que había perdido.

«Soy mísero gusano,
Pero en mi pecho bulle
De un Dios el soberano
Aliento, que titánicas
Alas al hombre dá:
Y un rayo de la llama
Del luminar eterno
Mi pensamiento inflama,
Y el ideal, su imágen,
En mi cerébro está!»

Cuando el positivismo empezó á adquirir las proporciones colosales que ha alcanzado, quiso Magariños sujetar sus pretensiones á la piedra de toque de una razon completamente despre-

ocupada, y se entregó á la lectura de los más renombrados maestros de aquella nuevamente resucitada escuela. Penetróse, no ménos ahora que siempre lo había estado, de la mísera consistencia de la nueva armazon científica que se nos presenta, cuya clave consiste en descartar del humano saber, por decreto de sus fundadores, los principios incontrastables en que reposa el órden suprasensible; y de entónces más no ha dejado de combatir la deplorable facilidad con que los jóvenes inexpertos suelen ser llevados del viento de la moda. Alguna vez pierde la paciencia, como en el caso de aquel pretenseo *naturalista*, á quien despues de leer el manuscrito que le presentaba para que le diese su parecer, echó á rodar con el siguiente requiebro:

¡Cargue contigo el diablo y con tu casta!
Yo soy viejo, ¡pardiez! y el alma siento
Más que la tuya jóven y entusiasta.
No imprimas tu librejo; es nauseabundo.

Mas luego, deponiendo un tanto su enojo, le previene que

Apénas entreabierta, se deshoja
La flor de la ventura y la belleza,

Y que sólo en la virtud debe cifrar el bien de la vida.

Una de las composiciones más delicadamente ejecutadas, es la que lleva el simbólico título *La sombra de la luz*, poemita dialogado cuyos interlocutores *Oberá* y *Porema*, simbólicos tambien, del idioma guaraní, significan respectivamente *resplandor* y *pureza*. Véanse aquí las dos primeras estrofas, y quien quiera adivinar el desenlace, traiga á la memoria las fuentes, indicadas al principio, en que el autor ha bebido la inspiracion para sus cantos.

OBERÁ

El serafín envidia tu hermosura
Y acabado modelo de belleza,
En tu sér derramó naturaleza
Del cielo y de la tierra el doble iman,

Y cuando nada á tu ventura falta,
 Juventud, ilusion, amor, fortuna,
 ¿Por qué empaña una lágrima importuna
 De tus ojos el brillo celestial?

POEMA

Bardo, la gloria te besó en la frente,
 Y te dieron humildes á porfía
 Su trino el ave, su fulgor el día,
 La luz sus alas y su hoguera el sol!
 Y cuando el mundo que te aclama, pone
 La corona del genio en tu cabeza,
 ¿Por qué vela una nube de tristeza
 El astro de tu ardiente inspiracion?

El *Aspid* de Misiones, animal *pequeño y vil*, ofreció al poeta la imágen de la envidia, compañera inseparable de la difamacion y la calumnia, perseguidora incansable del mérito. Oculto entre la yerba el venenoso reptil, en acecho de su víctima,

Hiere, y veloz se pierde,
 Cual dardo que siniestro
 Arroja desde un bosque
 Segura la traicion.

La envidia, á quien la víctima mira con desprecio, forja y difunde la calumnia y propaga la difamacion, hurtándose astutamente al castigo. De igual manera

Ni el animal ni el hombre
 A su enemigo miran,
 Que entre la grama huye
 Tan ágil como vil.

Su ataque y su tamaño
 Desprecio les inspiran;
 Mas ¡ay! que su veneno
 La muerte da sutil.

El libro abunda en rasgos magistrales. Léanse las composiciones *A la inauguración del primer Ferro-carril de la República, Colon y el Nuevo Mundo, Querer es poder, Sin piedra ni palo, A Francia en la derrota, En la cumbre*, de vigorosa entonación y esmaltadas de altísimos pensamientos y deslumbradoras imágenes.

Al contemplar el cuadro ofrecido por Blanes al pueblo argentino con motivo del centenario de San Martín, despiértanse en la mente del poeta del Uruguay las glorias comunes de ambos pueblos á quienes

El astro de Ituzáingo los vió juntos
Arrollar á las huestes imperiales.

La composición en octavas reales, *La Madre Patria y su prole americana*, es magnífica. Júzguese de los sentimientos que dominan en ella por estos versos:

La frente levantad, hijos de España,
Esta tierra que holláis no es tierra extraña...

No ha sido nuestro objeto hacer un análisis de las bellezas de la obra. El público las disfrutará por entero. Plácenos haber dado á conocer el espíritu dominante de las producciones que contiene, las cuales, aparte de su mérito artístico, tienen una grande importancia social por lo que pueden influir en la juventud los elevados conceptos del maestro, magníficamente expresados.

DANIEL GRANADA.

1885.

El renombrado crítico, autor del libro *Escritores españoles é hispano-americanos*, en su estudio sobre Olmedo, dice: «No me cansaré de lamentar la indiferencia ó descuido con que hasta ahora han solido prescindir los eruditos america-